

ALTA  MODIFICACIÓN  BAJA

DATOS USUARIO (a rellenar en mayúsculas)	
Nombre (*): .....	NIF (*): .....
Apellido 1 (*): .....	Telf (*): .....
Apellido 2 (*): .....	D.General/Organismo (*): .....
Consejería (*): .....	Servicio/Centro (*): .....
Calle (*): .....	Ciudad (*): .....
LOGIN (1): .....	Unidad Administrativa (código): .....
ÓRGANO JUDICIAL (2): .....	Tipo de funcionario (2): .....
Dir. Gral./DAT (3) (*): .....	Código de Centro (3): .....

APLICACIONES (Rellenar sólo datos nuevos o a modificar)			
APLICACIÓN	PERFIL /LOGIN REFERENCIA (4)	MÁQUINA / BB.DD.	BAJAS (S/N)

OBSERVACIONES

<p><b>V. B. El Responsable (5)</b></p> <p>Fdo. (*): ..... Fecha: __/__/__</p>
---

<p><b>V.B. RESPONSABLE FUNCIONAL DE LA APLICACIÓN (6)</b></p> <p>Fdo. (*): ..... Fecha: __/__/__</p>
--

(\*) Dato obligatorio

(1) Si ya tiene LOGIN de acceso a cualquier sistema de la Comunidad de Madrid Indíquelo y lo utilizaremos para esta solicitud.

(2) Cumplimentar por usuarios de Órganos Judiciales.

(3) Cumplimentar por usuarios de Educación.

(4) Para altas en las aplicaciones LIBRA, SCAC o MINERVA indicar tipo de usuario: OFICINA JUDICIAL o CONSULTA DECANATO. Para el resto, indicar perfil necesario o login de referencia.

(5) En el caso de Órganos Judiciales deberá ser firmada por el Juez/Secretario/Fiscal. En caso de Centros Educativos debe venir firmada por el Director del Centro. En cualquier otro caso debe de venir firmada por el responsable jerárquico.

(6) Obligatoria la firma del responsable funcional de la aplicación especificada, en caso de Centros Docentes, firma del Director de Centro.

Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero SERVICIOS Y COMUNICACIONES DE ICM con código de inscripción 202-163-0003, cuya finalidad es la GESTIÓN Y PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS REQUERIDOS POR CLIENTES, USUARIOS Y CIUDADANOS DE LA COMUNIDAD DE MADRID EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIAS DE I.C.M.. El responsable del fichero es la Agencia de Informática de Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.